

ANEXO 4
POLÍTICAS PARA SUBIR DOCUMENTOS 2022-02
ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA
Nivel: POSGRADO
Modalidad Presencial
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO 2022-02

RECUERDA:

Para iniciar el proceso de subida de documentos, por favor lea detenidamente todas las instrucciones, esto nos ayudará a agilizar el proceso.

Recuerde que la veracidad de toda la documentación que va a subir está bajo su responsabilidad; en caso de detectar alguna inconsistencia o irregularidad, quedará automáticamente fuera del Concurso.

CONDICIONES Y NORMATIVA DE USO DEL FORMULARIO

a	Llene todos los campos que tiene este símbolo * porque son obligatorios
b	Los campos que tienen este símbolo * son obligatorios, en caso de no presentar uno de ellos quedará fuera del proceso.
c	Los requisitos sin * son adicionales, es decir suman puntos para la valoración de méritos. Si no los cumple, no impide su postulación.
d	Deberá subir una sola vez los documentos a la plataforma. En caso de tener inconvenientes con la subida de documentos, contactarse al correo electrónico: posgradoenf@puce.edu.ec
e	Los documentos deben ser escaneados y subidos en formato PDF, sin caracteres especiales (-, _ * ~ ñ), tildes, espacios y no deben pesar más de 2 MB, cada vez que cargues un archivo debes enviarlo.
f	Todos los documentos que se solicitan por ITEM, deben estar cargados en un solo PDF.
g	Una vez finalizada la solicitud deberás subir los archivos en Documentos y elementos suplementarios , al momento de subir los archivos a la plataforma debes seleccionar uno por uno, cada PDF y presionar el botón cargar ; se podrá subir una sola vez todos los documentos y no sustituirlos.
h	Identificar el archivo con su apellido, nombre y documentos que corresponde. (El nombre del archivo no debe exceder los 30 caracteres, debe estar sin espacios y sin caracteres especiales)
i	La capacidad total para subir los archivos es de 2 MB, en caso de que sus archivos superen este tamaño de 2 MB, utilice un software para reducir su tamaño.
j	En las Apelaciones, no se aceptarán certificados o documentos que debieron subirse en el tiempo asignado para el efecto. (Por ejemplo: si no subió El acta de grado y lo sube al momento de apelar, no será considerado)
k	Los documentos del número 6 al 15 deben ser copias notarizadas.
l	Los documentos deben estar cargados en el ITEM correspondiente, según el instructivo que se detalla a continuación

Lista de documentos a subir:

REQUISITOS

1. Copia de la cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales; y para los postulantes extranjeros, cédula de identidad o pasaporte. *Anexar en: CEDULA O PASAPORTE*
2. Copia de título y registro en la SENESCYT. en el campo de conocimiento específico de Enfermería. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante presentara a la IES la copia del título debidamente apostillado o legalizado por vía consular. (TÍTULO DE PREGRADO) *Anexar en: TITULO DE TERCER NIVEL Y REGISTRO DE SENESCYT.*
3. Certificado del registro del título en la ACESS – Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada. *Anexar en: REGISTRO EN LA ACESS*
4. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. *Anexar en: APROBACION EXAMEN CACES*
5. Certificación de nivel A1 de idioma diferente a la lengua materna. *Anexar en: CERTIFICADO DE IDIOMAS* en caso de ser Alumni PUCE deberás volver a cargar tu título de grado (**Verificar condiciones acorde a especialización en Anexo 02 y revisar Anexo 05**).

MERITOS

6. Acta de grado otorgado por cada universidad. *Anexar en: ACTA DE GRADO.*
7. Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).
Incluye publicaciones en revistas indexadas nacionales o extranjeras como autor principal o coautor, así como en libros o capítulos en obras colectivas. *Anexar en: PUBLICACIONES EN LIBROS Y REVISTAS.*



8. Copia de título/os de posgrado debidamente registrados en la Senescyt. *Anexar en: CERTIFICADO ESTUDIOS DE POSGRADOS*
9. Copia de cursos de educación continua realizados en los años 2020, 2021, 2022. con al menos 40 horas de capacitación y que sean de aprobación. *Anexar en: CERTIFICADO DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.*
10. Certificado de ayudantías académicas, tutores de práctica o teórica en Instituciones de Educación superior, debidamente certificada por la autoridad competente. *Anexar en: CERTIFICADO TUTORES DE PRÁCTICA.*
11. Certificado de premios al mérito académico o investigaciones *Anexar en: PREMIOS ACADÈMICOS.*
12. Certificado de Becas académicas otorgadas por alguna Institución de Educación superior, *Anexar en: CERTIFICADOS DE BECAS*
13. Mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social *Anexar en: MECANIZADO DEL IESS*
14. Certificado de participación de proyectos de investigación debidamente avalado, certificados de ser conferencista o ponente. *Anexar en: CERTIFICADOS PROYECTOS DE INVESTIGACION*
15. Certificado de alguna discapacidad o Certificado de auto identificación. *Anexar en: CERTIFICADO MEDIDA ACCION AFIRMATIVA*
[\(<https://www.gob.ec/cnipn/tramites/emision-certificados-autoidentificacion-personas-pueblos-nacionalidades>\)](https://www.gob.ec/cnipn/tramites/emision-certificados-autoidentificacion-personas-pueblos-nacionalidades)

En caso de requerir mayor información contactarse al correo electrónico:

posgradoenf@puce.edu.ec